

les don Antonino Cabanas Rey, don Carlos Ortiz López, don Manuel Romero Abengózar don Juan Garrido Garrido, don Jesús Romero Cortés don Cirilo Comino Quintanilla, don Pedro Serrano Ortega, don Recesvinto Casero Abengózar, don Santiago Henríquez de Luna Barreda, doña Benigna Conscience Martín, don Manuel Carretero Meco, don Miguel Espadas García de la Santa y don Miguel Muñoz Montealegre.

Se aprobó el borrador del acta de la sesión anterior.

Se encargó proyecto de construcción de piscina olímpica, descubierta, al Sr. Arquitecto Municipal.

Acordaron prohibir el aparcamiento de vehículos entre los n.º 8 y 16 de la calle Gral. Alcañiz, ambas aceras.

Se acordó admitir a la segunda fase del concurso-subasta anunciado para conservación de alumbrado público, a don Antonio Domínguez Casas y don Angel Pradillo Abengózar.

Acordaron pedir la acumulación de la plaza de Interventor de Fondos a don Pedro Peral Martín.

Acordaron establecer a favor de los funcionarios de Cuerpos Nacionales, Secretario, Interventor y Depositario, gratificaciones por prolongación de jornada y servicios especiales.

Se autorizó la reparación del automóvil, marca Seat, al servicio de la Policía Municipal y que se gestione la adquisición de otro.

Quedaron enterados de comunicación por la que se declaran de utilidad pública terrenos de propiedad municipal a ocupar por la Compañía Telefónica para Central automática de Alameda de Cervera.

Fue aprobado el programa de festejos de la Feria de 1974.

Se concedió un nuevo período quinquenal para utilización de la caseta n.º 10 del Mercado de Abastos.

---

Extracto de los acuerdos adoptados por el Pleno del Excmo. Ayuntamiento en sesión extraordinaria celebrada el día 13 de Septiembre de 1974, bajo la presidencia del Sr. Alcalde, don Eugenio Molina Muñoz, con asistencia de los señores Concejales, don Antonino Cabanas Rey, don Carlos Ortiz López, don Juan Garrido Garrido, don Jesús Romero Cortés, don Cirilo Comino Quintanilla, doña Benigna Conscience Martín, don Manuel Carretero Meco, don Pedro Serrano Ortega, don Gregorio Díaz-Miguel Rodríguez y don Recesvinto Casero Abengózar.

Se aprobó el borrador del acta de la sesión anterior.

Fue adjudicado, en virtud concurso-subasta, el servicio de conservación de alumbrado a don Angel Pradillo Abengózar.

Se acordó devolver la fianza que tenía depositada don Antonio Domínguez Casas como garantía del servicio de conservación de alumbrado.